



¿Podemos eliminar el racismo de los medios de comunicación?

“Una ‘morena’ está en un micro y un hombre se coloca detrás.

Ella se queja: Oiga ¿qué le pasa?

El sujeto se defiende: Yo no estoy haciendo nada

La ‘morena’ replica: Ah, ya, entonces haga pasar a otro”.

Esta fue la “broma” que hace unos días el comediante Hernán Vidaurre difundió en vivo en un conocido programa de radio. Probablemente muchos pensarán que solo se trataba de un chiste y que no es un tema que deba alarmarnos, pero la realidad es que la evidente referencia al color de piel de la mujer da cuenta de estereotipos y prejuicios racistas relacionados a las mujeres afrodescendientes que, desde hace mucho, enfrentan la idea denigrante de que existe una relación inminente entre su identidad étnica y una conducta o aptitud sexual.

Es importante resaltar el rol que juegan los medios de comunicación al representar a una persona o grupo de personas, ya que los rasgos que definen su identidad étnica o cultural pueden influir en los valores, comportamientos y actitudes de las personas que los consumen y podrían derivar en actos de racismo o de discriminación racial.

¿Qué podemos hacer para evitar que se sigan emitiendo contenidos racistas en la radio o la televisión?

La SNRTV (Sociedad Nacional de Radio y Televisión) es un ente gremial que reúne un gran porcentaje de los medios de comunicación privados en nuestro país y tiene, dentro de sus objetivos principales, el representar a los asociados en caso de existir un conflicto que afecte el interés general de la radiodifusión en el Perú, así como también promover su crecimiento a través de actividades con instituciones públicas o privadas, especialmente con las que ejercen una labor reguladora de las comunicaciones.



Pero la SNRTV no es una organización que centre su atención únicamente en el crecimiento de los medios privados y el ejercicio de la libertad de expresión, también pone a disposición de los ciudadanos una plataforma de quejas y denuncias que son exhaustivamente investigadas por un grupo de especialistas de la propia organización y que, con el objetivo de lograr la autorregulación y según el código de ética que rige las acciones de todos los asociados, determina la infracción y la sanción correspondiente.

Pese a que durante los últimos 5 años (2013 - 2018) se han hecho visibles diversos casos de discriminación racial en medios de comunicación, llama la atención que en la plataforma de la SNRTV solo se hayan registrado dos resoluciones vinculadas al tema. Para entender mejor la situación, nos comunicamos con Jorge Baca, Director Ejecutivo de la organización, para hacerle algunas preguntas sobre los mecanismos de denuncia y el rol que han asumido como organización.

¿Qué acciones está tomando la SNRTV para mitigar contenido racista o que invisibiliza la diversidad cultural en los medios?

Al interior de los medios de comunicación existe una total conciencia de nuestro rol ante la sociedad y, por lo tanto, están muy claros los principios y las normas contenidas en nuestro Código de Ética. Si en algún momento se cometiera algún exceso o inobservancia, ésta será atendida de inmediato; no siendo necesaria una denuncia pues recordemos que los casos pueden ser promovidos de oficio.

¿Cuáles son los casos vinculados al tema de racismo más difíciles de sancionar?

El racismo es un tema muy serio y que debe ser analizado con total responsabilidad. Esto involucra un cambio en nuestra manera de pensar pues los medios de comunicación son un reflejo de nuestra sociedad. Los más difíciles pueden ser aquellos casos que pueden parecer como “permisibles” o socialmente aceptados, cuando no deben serlo. El racismo debe ser erradicado en todas sus formas y en esta labor conjunta (Estado, educación, familia y medios de comunicación), nuestra función es relevante.

¿La ausencia de denuncias está centrada únicamente en el tema de racismo? ¿Las personas denuncian sobre otros temas de manera más frecuente?

Las denuncias son sobre diversos temas. Evidentemente, inciden en los que pueden resultar más relevantes considerando los contenidos y las entidades que denuncian. Como indiqué, la incidencia en los temas es consecuencia de los temas materia de nuestros contenidos y de las entidades o personas que denuncian. Las quejas más comunes que hemos recibido están vinculadas al respeto al horario familiar.





¿Por qué cree que no se usa el mecanismo de autorregulación pese a que la SNRTV describe de manera clara los pasos para generar las denuncias?

El sistema de autorregulación no se inicia ni se agota en la denuncia propiamente dicha. Comienza en los mismos medios y los mecanismos internos establecidos por éstos para la atención de quejas o denuncias de sus oyentes o televidentes. Ya, luego, ante la SNRTV también se promueve la solución directa, primero a través de lo que denominamos “teléfono rojo” y luego en la audiencia de conciliación. Si sumamos todas las instancias (las propias de cada medio y las de SNRTV de arreglo directo), el número de denuncias y quejas es importante.

Si identificas un caso de discriminación racial en algún medio de comunicación es importante que lo reportes y lo denuncies. Para más información sobre cómo proceder, revisa este link o ingresa a la página de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión e ingresa tu caso. Es importante que los medios de comunicación emitan contenidos libres de discriminación y que todos nos sumémonos a la construcción de un país sin racismo.

